



Acta N° 29-Ord-2023

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de San Pedro Zacapa, departamento de Santa Bárbara, el día Lunes (10) diez de abril del año dos mil veintitres (2023) a las dos de la tarde (02:00) pm en el Salon del Cabildo Municipal la presidió el Alcalde Municipal Martín Vasquez con la asistencia de la Vicealcalde Municipal Carmen Judith Hernandez Leiva y los Regidores Municipales 1°, 2°, 3°, 6°, 7°, y 8° por su orden, Regidor Primero, Ciudadana, Marlyn Elizabeth Tinoco Hernandez, Regidor Segundo ciudadano Hector Neri Mazariegos Leiva, Regidor Tercero ciudadana Xamiry Esther Quintanilla Leiva, Regidor Sexto ciudadano Donald Quirroz Jimenez, Regidor Septimo ciudadana Neri Bardales Acosta, Regidor Octavo ciudadana Antonia Jimenez Useda, Con ausencia y excusa del Regidor Cuarto Ciudadano Neri Orlando Hernandez Bautista, con ausencia justificada del Regidor Quinto Ciudadano Hector Dulio Pineda Meza, Ante la Secretaria Municipal ciudadana Queyla Yasmin Herrera Pineda, que da fe, se procedio como sigue elaborandose la agenda siguiente:

- 1° Invocación a Dios
- 2° Comprobación del Quórum
- 3° Apertura de la Sesión
- 4° Lectura y discusión de la Agenda
- 5° Lectura, Discusión y aprobación del Acta anterior.
- 6° Informes
- 7° Solicitudes
- 8° Acuerdos y Resoluciones.
- 9° Asuntos varios
- 10° Cierre de la Sesión

179

PUNTO NUMERO UNO! La honorable Corporación Municipal realizó una invocación a Dios. - **PUNTO NUMERO DOS!** La Secretaría Municipal realizó la comprobación del Quorum y posteriormente el Alcalde Municipal dio por abierta la Sesión. - **PUNTO NUMERO TRES!** Abierta la Sesión por el Alcalde Municipal, pidió a la Secretaria Municipal, diera lectura a la Agenda para su discusión y aprobación. - **PUNTO NUMERO CUATRO!** La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda posteriormente discutida y aprobada por la honorable Corporación Municipal sin ninguna observación, El Alcalde Municipal pidió a la Secretaria Municipal diera lectura al acta anterior. - **PUNTO NUMERO CINCO!** La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior y posteriormente discutida y aprobada por la honorable Corporación Municipal se procedió a continuar con; **PUNTO NUMERO SEIS!**

INFORMES! A): **EL ALCALDE MUNICIPAL INFORMA** a la Corporación Municipal que se encuentra una Comisión de las Fuerzas vivas de la comunidad de las Crucitas quienes solicitan tener un espacio en la Sesión de Corporación, y procede a pasarlos a la Sala y darles la palabra para su debida presentación, ante los miembros de la Corporación Municipal, El Señor Rafael Castellanos, presidente del Patronato de la Comunidad, presenta ante la Corporación Municipal la solicitud para que se pueda construir la Caja Puente en la Quebrada la Secca de dicha comunidad, ya que se acerca el Invierno y ellos son muy afectados por las lluvias quedando incomunicados, sin poder salir de la comunidad para poder comprar alimentos, basicos para la alimentación de las familias, y que con la aprobación de este proyecto se beneficiara toda la Comunidad y gran parte de la población Estudiantil que viaja a Centros Educativos del Municipio

EL ALCALDE MUNICIPAL les repite que siempre



esta dispuesto para escuchar las peticiones del Pueblo, y poder gestionar y beneficiar la población de la mejor manera, les informa a la Comisión de la Comunidad de las Cruces que dicho proyecto se presentó ante la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) el año pasado. Y que son varios proyectos que se perfilaron para ver si cumplían con los requisitos para su ejecución, hasta la fecha están en revisión dichos proyectos. Y que es complicado presupuestariamente llevar a cabo Proyectos de gran magnitud ya que presupuestariamente no están asignados los recursos para determinada Comunidad, pero que se encuentran ante el Pleno Municipal que es quien decide; También aprovechar que esta presente el Contador Municipal para que explique el Presupuesto disponible con el que se cuenta, También se le notificara al Ingeniero Municipal de Proyectos, y que se pueda llegar a un acuerdo en beneficio de la Comunidad de las Cruces, ya que son los que sufren los flajelos del invierno. - Añade que en su posición de Alcalde Municipal esta dispuesto a buscar alternativas para darle solución al problema. ya que es urgente darle respuesta ya que la época del invierno esta cerca, se tendrá que revisar el presupuesto con que se cuenta disponible a la fecha, para buscar una respuesta favorable. EL ALCALDE MUNICIPAL INFORMA que se empezaran a ejecutar los proyectos aprobados por esta Corporación Municipal como ser el Proyecto pavimente Tipo Enchape de la Calle del Kinder Justiniano Tinoco, El Proyecto de conducción del Tanque de Agua Nuevo a la colonia 12 de Febrero pasando por la Colonia Maradrága hasta llegar a la propiedad de Don Santos Inestioza (QDDT) con tubería de 2 pulgadas. con una



reducción a una y media ($1\frac{1}{2}$) pulgadas para que ellos puedan gozar ya del servicio de Agua potable, ya que hace varios años les viene fallando, se espera que en los próximos días ya se cuente con el servicio de agua ya restablecido. **EL ALCALDE MUNICIPAL** informa que para la Reparación del Sistema eléctrico del Barrio Maradiaga y Barrio Los Naranjos de la Colonia 12 de Febrero ya se cuenta con las tres cotizaciones. - Y se están realizando el proceso conforme a la Ley, con apoyo del Ingeniero de Proyectos Municipales Alexis Rodríguez Murillo para poder empezar a realizar el Proyecto Reparación del Sistema eléctrico. - **EL ALCALDE MUNICIPAL** informa que en vista que la Comunidad de San Antonio de Chuchuitepeque es una comunidad de mucha historia ancestral, surge la idea del Proyecto de Pavimentación tipo enchape por lo que sugiere a los Regidores Municipales realizar el cambio del nombre del Proyecto de Pavimento ciclopeo de la Comunidad de San Antonio a construcción de Pavimento tipo enchape para poder empezar a ejecutar el Proyecto lo cual vendría a embellecer esta bonita y pintoresca comunidad lenca. **EL ALCALDE MUNICIPAL** informa que en la Colonia 12 de Febrero justo donde el Señor Fabio Enamorado siempre se ha ocasionado el problema con el alcantarillado de las Aguas Negras ya que los vecinos no han seguido las normas correctas al conectarse a la tubería por lo que sugiere que luego de la reparación de la tubería de aguas negras se pueda realizar el proyecto de pavimento tipo enchape, y poniendo el Sistema de Alcantarillado para el Barrio las Cuevitas. **EL REGIDOR NUMERO DOS** Hector Neri Mazariegos Leiva consulta cuanto es más o menos la distancia del Tramo de la calle de acceso a realizar.



El alcalde Municipal le contesta que no es un gran tramo del proyecto que aproximadamente son 110 metros de calle de acceso al Barrio las Cuevitas. El Alcalde Municipal informa sobre los Proyectos de Caminos Productivos, que es un Proyecto de Gobierno Central, ya que se está en la etapa final de este proceso, y están próximos a depositar el reembolso.

LA REGIDORA MUNICIPAL N° 3 Xamiry Esther Quintanilla comenta que en el Municipio ya se presentó el Ingeniero representante de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT). El Alcalde Municipal confirma la presencia del Ingeniero de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) ya que se hizo presente a la Alcaldía Municipal para la coordinación de documentación soporte de dichos proyectos, y estuvo presente por el tema del reembolso del uno punto cinco millones de Lempiras.

LA REGIDORA MUNICIPAL N° 3 Xamiry Esther Quintanilla pregunta cuales son los perfiles de los Proyectos que pasaron para ser evaluados.

El Alcalde Municipal responde que los Perfiles de Proyecto son Pavimento Calle de Acceso de la Comunidad de Azacualpa a la Comunidad de Quebrada Honda, y Perfil de Proyecto Alcantarilla que está entre 0600 mts entre la Aldea de Agua Caliente y Plan de Encima. EL REGIDOR N° 2 Hector Neri Mazariegos Leiva, comenta que según el Ingeniero de Proyectos el Proyecto comienza a partir de la Quebrada que es ya en la Calle de acceso hacia la Comunidad de Quebrada Honda, que pasa por el Balneario Oasis; El Alcalde añade que son alrededor de 600 metros los que se georeferenciaron y perfilaron en el Proyecto presentado ante

la (SIT). EL ALCALDE MUNICIPAL informa que recibió la solicitud del Personal Administrativo, estudiantes y padres de Familia del CEB Raul Zaldivar de la Comunidad de Agua Caliente, para poder construir la cerca perimetral de Este Centro Educativo, se realizó una reunión en esta comunidad, para socializar como se podría llevar a cabo el Proyecto y gestionar los fondos para poder apoyarles, la solicitud se estimo en aproximadamente 100 mil Lempiras para la construcción de la cerca, en vista que no es un proyecto presupuestado pero si del Proyecto Pavimentación de dicha Comunidad se podría hacer una Modificación Presupuestaria para poder apoyar con la solicitud planteada por este Centro Educativo y tambien apoyarles en la mano de obra, se le asignara al Ingeniero de Proyectos Municipales Alexis Rodriguez Munillo, la inspección y supervisión. EL REGIDOR Nº 2 Hector Neri Mazariegos comenta que segun la Normativa de la Secretaria de Educación es que no puede haber paredes con muro cerca de un centro Educativo, ya que tiene que haber vigilancia permanente por cualquier situación de acoso ó abuso. EL ALCALDE MUNICIPAL INFORMA sobre Educación referente al Bono Educativo para Movilidad y Transporte 2023 que segun la persona encargada de Educación o Enlace de Educación que ha trabajado con Regidores municipales miembros de la Comisión de Educación, la Inversión en este Bono sera de alrededor de Lps 457,020 (cuatrocientos cincuenta y siete mil veinte Lempiras) los que se estaran entregando a los padres, madres de familia o encargados de estudiantes que viajan a los Centros Educativos del Municipio, se ha estado preparando documentación, se sugirio que se cambie la palabra becas de Transporte a Bono Educativo para Movilidad y Transporte, ya que



Así no limitamos a ningún estudiante dejar de apoyarlo por una baja calificación, ya que es un apoyo a estudiantes de extrema pobreza los beneficiados con la ayuda social. Dicho pago del Bono Educativo para Morilidad y Transporte, se estableció que se hara en dos desembolsos ó sea 2 veces al año que serian alrededor de novecientos cincuenta mil lempiras, que este presupuesto puede variar según transcurran los labores educativas, y pueden haber ingresos ó desersion a este Beneficio. - Se estarían beneficiando con este primer desembolso a 224 estudiantes.

EL ALCALDE MUNICIPAL INFORMA sobre la construcción del Centro de Salud de la Comunidad de Azacualpa, con apoyo de Comando Sur de los Estados Unidos ya que con ellos se ha estado trabajando de la mano entregando las construcciones según lo establecen las cartas de entendimiento, siendo una Alcaldía de las más comprometidas con el desarrollo de Proyectos a Beneficio de la Población. - También se recibirá apoyo del Comando Sur de los Estados Unidos para

la construcción del Tanque de Agua de la Comunidad de la Majada. - **EL ALCALDE MUNICIPAL INFORMA** que ya se finalizó el Proyecto con FUNADEH en coordinación con USAID sobre el apoyo del Proyecto Cruce aereo Sontulin ubicado en la Comunidad de la Boquita, pero nos dejaron dos recomendaciones, 1° Es la construcción del cabezal para antes de la entrada de la Tubería como la final, con un costo de ocho mil lempiras, más los materiales utilizados que son fondos municipales, y que se necesitara apoyo de la Comunidad de El Zapote para tensor nuevamente la



tubería, y se necesitara se suspenda el sistema de agua potable un día para la realización de dicho trabajo. LA REGIDORA MUNICIPAL N° 8 Antonia Jiménez Useda, MONTA a la Corporación Municipal que como Integrante de la Comisión de Apoyo a la Oficina Municipal de la Mujer, se han estado realizando visitas a las diferentes comunidades, en conjunto con la Coordinadora de la Oficina de la Mujer Doris Marlen Hernández en apoyo también la psicóloga, Impartiéndoles charlas sobre los tipos de violencia, e higiene personal, así mismo dando seguimiento a algunos casos y brindándoles apoyo, como también entregando kit de higiene personal, donde las mujeres en algunas visitas les han comentado que ellas se avocan a la Oficina de la Mujer donde reciben un buen servicio pero se sienten mal ya que no pueden expresar todo su sentir porque no hay privacidad en la Oficina de la Mujer, las Mujeres agradecen el apoyo brindado a través de esta oficina, y solicitan se les de respuesta en su petición. - Se les ha estado comunicando a las mujeres de las comunidades que se cuenta con el apoyo de la psicóloga para cualquier consulta o asesoría que sea necesaria. LA REGIDORA MUNICIPAL N° 1 apoya la moción presentada a través de la Regidora N° 8 Antonia Jiménez sobre la privacidad en la Oficina de la Mujer, ya que ella labora años atrás en esa dependencia Municipal y sugiere que siempre a sido así la atención en la Oficina de la Mujer, que no se le ha dado el suficiente interés y es necesario se le de respuesta ya que en nuestro municipio se presentan varios casos de violencia doméstica, y temas que se tienen que resolver en privado, agradece el apoyo brindado por la psicóloga, ya que es de gran beneficio para



para las personas que necesitan la atención y no cuentan con recursos económicos para poder pagar las sesiones de atención que requieren en el proceso. Así mismo pide que las sesiones realizadas por la psicóloga sean privadas ó en un lugar seguro donde la persona se sienta con confianza de expresar su sentir. EL REGIDOR MUNICIPAL N° 2 Hector Neri Mazariegos leiva tambien apoya la petición hecha por las mujeres a través de la Regidora Municipal N° 8 Antonia Jimenez sobre la privacidad de la Oficina de la Mujer y añade que gala se le pueda dar una pronta respuesta.

PUNTO NUMERO SIETE SOLICITUDES: No hay solicitudes pendientes. PUNTO NUMERO

OCHO ACUERDOS Y RESOLUCIONES:

NUMERAL PRIMERO: la Corporación Municipal por unanimidad de los presentes y en uso de las facultades que la ley le confiere; DIO POR APROBADO: La solicitud presentada por las Fuerzas Vivas de la Comunidad de las Crucitas (Patronato y Junta de Agua, Gestionar, buscar alternativas y revisar el presupuesto con que se cuenta disponible a la fecha para así poder dar una solución al problema y realizar el Proyecto de Construcción de La Caja Punte en la Quebrada la Seca. NUMERAL SE-

GUNDO: La Corporación Municipal por unanimidad de los presentes y en uso de las facultades que la ley le confiere; DIO POR APROBADO: Realizar el cambio del Nombre del Proyecto de Pavimento ciclopeo a Pavimento tipo enchape en la Comunidad de San Antonio de Chuchuitepeque; ya que con la realización de dicho proyecto se lograra embellecer esta co-

munidad Lenca. **NUMERAL TERCERO!**

La Corporación Municipal por unanimidad de los presentes y en uso de las facultades que la ley le confiere; **DIO POR APROBADO:** Mejorar la conducción de alcantarillado de la tubería de Aguas Negras y la realización del Proyecto Pavimentación Tipo enchape del Barrio las cuevitas con realización aproximadamente de 110 metros.

NUMERAL CUARTO! La Corporación Municipal por unanimidad de los presentes y en uso de las facultades que la ley le confiere; **DIO POR**

APROBADO: La solicitud presentada por el personal administrativo, estudiantes y padres de familia de la Comunidad de Agua Caliente, para la construcción de la cerca Perimetral del Centro Educativo CEB Raul Saldivar. **NUMERAL**

QUINTO! La Corporación Municipal por unanimidad de los presentes y en uso de las Facultades que la ley le confiere **DIO POR APROBADO:** El pago del Primer desembolso del Bono

Educativo para movilidad y Transporte el cual se hará efectivo a presidentes de Comités de Educación de las diferentes comunidades. - Así mismo el cambio de Becas de Transporte a Bono Educativo para Movilidad y Transporte.

NUMERAL SEXTO! La Corporación Municipal por unanimidad de los presentes y en uso de las facultades que la ley le confiere; **DIO POR**

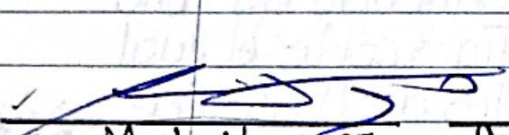
APROBADO: La Terminación del Proyecto del Crece aereo Sontulin ubicado en la comunidad de las Boquita en el sitio denominado El Tunco, con la construcción de cabezales para antes y al final de la tubería, con un costo de ocho mil lempiras más los materiales utilizados en el proceso con gastos municipales. **PUNTO NUMERO**

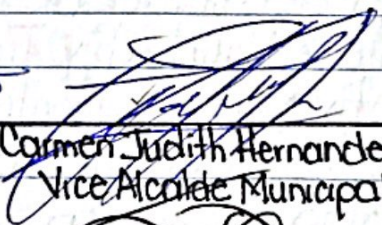
NUEVE! **ASUNTOS VARIOS!** En relación al numeral Primero de Acuerdos y Resoluciones de la solicitud presentada por las Fuerzas Vivas de la Comunidad

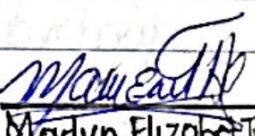


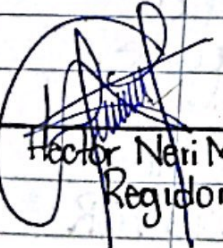


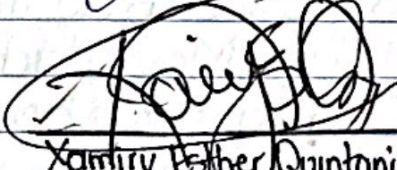
de las Crucitas; El Regidor N° 2 Hector Neri Mazarriegos Leiva, y El Regidor N° 2 Sugiere que se hable con los dueños de la propiedad donde se pretende mejorar la calle de acceso de la comunidad de las Crucitas, mediante la construcción de la Caja Puente de Acceso hacia la Comunidad de las Crucitas, dichos dueños son la familia Paz.-Sabillon que tendrían que extender una constancia donde reza: que el acceso de esta comunidad por muchos años ha sido cruzando la propiedad de ellos. PUNTO NUMERO DIEZ. Cierre de la Sesión Ordinaria N° 29 de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Pedro de Zacapa, Departamento de Santa Barbara el día Lunes (10) de abril del año 2023, a las cinco de la tarde (05:00 pm). Ante la Secretaria Municipal ciudadana Queyla Yasmin Herrera Pineda.- Se firma para Constancia.


Martin Vasquez
Alcalde Municipal


Carmen Judith Hernandez
Vice Alcalde Municipal

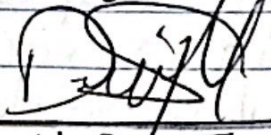

Marilyn Elizabeth Tinoco
Regidor N° 1

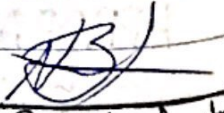

Hector Neri Mazarriegos
Regidor N° 2

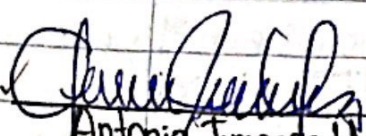

Xamiry Esther Quintanilla
Regidor N° 3


Con Excusa
Neri Orlando Hernandez
Regidor N° 4

Con Ausencia Justificada ✓
Hector Dulio Pineda
Regidor N° 5


Donald Quiroz Jimenez
Regidor N° 6


Neri Bardales Acosta
Regidor N° 7


Antonia Jimenez Useda
Regidor N° 8


Queyla Yasmin Herrera
Secretaria Municipal